

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja, 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.081.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Sábado 18 de Agosto de 1917

Con censura eclesiástica

De momento

Afortunadamente, la razón y el buen sentido triunfan y es de esperar que muy pronto se restablecerá en todas partes la paz pública perturbada, la tranquilidad moral o de los espíritus.

Es necesario que en estos precisos instantes coadyuven con todas sus fuerzas y energías a la acción saludable del poder público todos los que se sientan amantes del orden social y de la querida España, a fin de que desaparezca de una vez y para siempre el malestar que todos sentimos, creado por unos pocos perturbadores enemigos de la Patria y de los intereses que afectan representar.

Puede decirse que en esta capital y su provincia ha imperado de una manera particular el buen sentido y el amor a la Patria, y de ello hemos de alegrarnos, consignándolo con gran satisfacción para honra de nuestras autoridades y de nuestro pueblo.

"El Legionario de la Buena Prensa"

Un héroe insigne de la Grande Obra

Se llamaba D. Nicolás Álvarez de Arcaya. Era capellán de las Religiosas Franciscanas de Alegría (Alava), y en este cargo le visitó la muerte no hace mucho, cumplidos los setenta y dos años de edad y cuarenta y siete de sacerdocio. Su vida sacerdotal, que comenzó el año 1870, fue modesta y ejemplar. Estuvo de coadjutor en Gamara siete años y tres en Alegría, quince en este mismo pueblo de párroco, diez y seis en Salvatierra, cuatro en Vitoria retirado y dos de capellán del citado convento de Franciscanas en Alegría. El tiempo que rigió esta parroquia cargó con el trabajo del Arcipreste y Rector de un convento de Religiosas por imposibilidad y decrepitud de los encargados; sostuvo una clase de latín para los aspirantes al Seminario; cultivó y dirigió infinidad de vocaciones para sacerdotes, religiosos y monjas; fundó la Asociación Josefina y el Apostolado de la Oración, compró imágenes, arañas, estandartes, etcétera; entamó la Iglesia y realizó mil obras análogas de culto y celo que sería prolijo enumerar. Igual fue su conducta en los demás empleos ministeriales. Pero destaca entre todas las obras de su vida de sacerdote un rasgo genial que nos señala la verdadera característica de su alma, y que hemos de dejar archivado en estas páginas para admiración y ejemplo de otros. Tal ha sido su hermoso y edificante testamento. En él, después de cumplir los deberes de la piedad con los suyos, dedica una manda especial a nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice, otra a la Propagación de la Fe, al templo de la Sagrada Familia de Barcelona y a los pobres de Salvatierra. Entre los legados benéficos distinguió señaladamente a las Hermanitas de los Pobres, de cuya institución era muy devoto. Pero ardía en su alma otro intenso cariño que quiso poner de relieve en sus disposiciones testamentarias. Su larga vida sacerdotal le había hecho apreciar muy de cerca la enorme influencia que ejerce la Prensa en el espíritu de los pueblos. Fruto de su madura experiencia fue la convicción íntima de que entre todas las obras del Apostolado cristiano y entre todas las armas e instrumentos de acción católica ocupa lugar principalísimo la Buena Prensa; por eso profesaba una entrañable devoción a esta grande obra, y queriendo contribuir en la medida de sus fuerzas a su más rápido y eficaz desarrollo y engrandecimiento, determinó consignar a favor suyo en su testamento la mitad del remanente líquido de sus bienes. Así nos lo comunicó nuestro querido amigo y correspondiente en Vitoria D. Casiano Álvarez, íntimo amigo y testamento del mismo D. Nicolás Álvarez de Arcaya. Practicadas, pues, las oportunas liquidaciones, han resultado para la Subscripción Nacional de la Grande Obra la cantidad de 15.000 pesetas que tendremos que agradecer eter-

namente a la cristiana esplendidez del ejemplar e inolvidable sacerdote alavés. Esperamos que nuestros entusiastas Legionarios de la Buena Prensa tendrán a bien ofrecer en sufragio del difunto bienhechor de la Grande Obra la Sagrada Comunión del próximo día 15. Así se lo suplicamos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Noble actitud de los ferroviarios

Oferimientos al Sr. Gobernador

El señor gobernador civil nos comunicó el siguiente satisfactorio y patriótico telegrama:

«Por los maquinistas fogoneros de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante se ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

«Al Gobierno de la nación española y al director general de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A.

Los maquinistas y fogoneros del Depósito de máquinas de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que a sus ojos se desarrolla, libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado, que no cree en su reivindicación con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que se trata de defender, ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre honrada del trabajador consciente, y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron, víctimas de su deber, compañeros suyos, precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria, tiene el alto honor de transmitir al Gobierno de la nación española, por medio del Sr. Director general, su manera de sentir y ver este movimiento, ofreciéndose, no a la Compañía, que a su lado están, sino a la Patria, a esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del Depósito de Madrid, J. Garrido y Gómez, L. Bousjé y Hernández, P. Pérez, P. Buendía, F. Guerrero, F. Villegas, R. Mejías.

M. Romero, J. Pericelli, P. Gallego, E. Fernández, Eugenio Prado, Eugenio Muñoz, H. Siel, M. Montero, J. A. Almendo, Pascual Peri.

Crispín Anda, Felipe Casado, Jesús Zaragoza, Eliseo Rubio, Enrique García, Julio Chaumel, A. M. Guerrero, J. Villarejo, A. Serna, Faustino Linares, M. Roma Jaro, M. de Miguel, F. García, Juan José Oriol; siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del Depósito de Madrid y operarios del mismo, que autorizan las siguientes firmas:

José Requena, Marcelino Belja, Benito Martínez, Sixto Ramos, Constantino Fernández, Enrique Alarcón, Antonio Crevert, T. Monreal, M. Solís, Antonio Ferrándiz, Francisco López, Francisco Botta, Pio Carrión Alonso, Laureano Méndez, Antonio Sáez.

Manuel Blanco, Alejandro Carrillo, Julián Sánchez, Benito Durán, Andrés Blasco, Rafael Magro, Francisco Alfons, Ramón del Amo, A. Villegas, Pascasio Gómez, Eduardo Rico, Melitón Ruiz, Santiago Montan, Ambrosio Pascual, Alejandro Rodríguez, F. Tirado, Juan Jiménez, Pablo Ladisey, Florentino González, Salvador Soler, Juan Camera, José Peralta, Donato Martín, Matías López, Francisco Sánchez, Francisco Llorra, Loreto Velasco, Eduardo Comillo, Cayetano Bravo, Crispulo Plaza y Federico Morcillo.

Además, por otros telegramas y noticias que tengo—añadió el señor Gobernador—gracias a Dios la causa del orden se ha impuesto, recibiendo el Gobierno toda clase de ofrecimientos para coadyuvar de la manera más decidida a su total restablecimiento.

Otras noticias.—Ofrecimientos al Gobierno.—Medidas gubernativas.

Nos dijo después el señor gobernador que ayer había recibido la visita del diputado provincial D. Joaquín Pérez Lila, quien en su nombre y en el de varios amigos de Jerez, hizo al Gobierno ofrecimientos de automóviles, para que los utilizara si lo creía conveniente.

Asimismo el director de la Empresa de Gas Leblón y Comp.ª, don Juan Gatell, en visita efectuada ofreció al señor Maestro dos equipos de maquinistas y fogoneros, por si creía necesario hacer uso de ellos para el servicio de ferrocarriles.

Anoche, le participa en comunicación el alcalde de San Fernando que la Sociedad de Oficios varios de dicha ciudad, según escrito de su presidente D. Francisco Martínez Macías quedaba disuelta, remitiendo al gobernador, a los efectos legales, copia del reglamento y acta de la constitución de la Sociedad.

La autoridad gubernativa resolvió, de acuerdo con el gobernador militar, la clausura del Centro de las Sociedades obreras establecido en la calle Santiago núm. 6.

La actitud de los ferroviarios de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, altamente patriótica y sensata, al par que llena de nobles sentimientos de humanidad, debe servir de modelo a todos los obreros conscientes y dignos. Dejarse seducir por los torpes, vanales, egoístas y perturbadores elementos que en estos días vienen interrumpiendo la vida nacional, apartando la atención de las empresas renovadoras que urge acometer, para pensar sólo en el restablecimiento del orden en mal hora alterado por dichos elementos, debe ser enérgicamente reprobada por todas las personas de buen sentido y amantes de España.

Es no menos plausible el concurso que al Sr. Gobernador civil ofrecen personalidades de nuestra provincia.

Tanto a dicha autoridad, como a la no menos digna militar, felicitamos por sus acertadas gestiones que con tanto éxito vienen realizando en estos días y por las adhesiones que han recibido, entre las cuales pueden contar la nuestra no menos sincera, y aun agradecida, para todo lo que sea restauración del orden.

Viajeros ilustres a Santander

EL CARDENAL PRIMADO

Procedente de Comillas y acompañado del señor marqués de este título, llegó el Eminentísimo señor Cardenal Primado, don Victoriano Guisasaola y Menéndez, Arzobispo de Toledo, hospedándose en el Palacio Episcopal y proponiéndose permanecer en Santander hasta ayer, 17.

Acompañado del M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispo y Arceobispo de la S. I. Catedral, don Jacinto Iglesias, y del M. I. Sr. Chantre de la de Jaén, don Emilio Aguilar, el ilustre Purpurado fué a saludar al señor ministro de jornada, en el Hotel Real.

Para en breve son esperados en Santander el Emmo. Sr. Cardenal don Enrique Almaraz, Arzobispo de Sevilla, que, como en años anteriores, se encuentra en el balneario de Las Caldas, y el Emmo. y Rvdmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Badajoz, que se encuentra actualmente en Reinosas.

Regresarán para su Diócesis respectivas los Il. Sres. Obispos de Córdoba y Ciudad Real.

De Instrucción pública

La Gaceta del día 13 publica la corrida de escalas correspondiente al pasado mes y en su virtud ascienden en esta provincia las Maestras que se indican:

D.ª Luisa Romero Campos a 2.500 pesetas y doña Concepción García Sampere, a 2.000.

No asciende ningún maestro de la provincia.

Se remiten al Boletín Oficial para su publicación las relaciones definitivas de aspirantes a interinidades insertas en dicho diario oficial (días 30 de Julio y 1.º de Agosto), una vez resueltas las reclamaciones presentadas.

Por virtud del concurso general de traslado resuelto por R. O. de 10 del actual, se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros:

D. Manuel Terrones del Pino, para la Escuela núm. 3 de Cádiz; don José Gómez Rodríguez, para la número 7 de id.; don Andrés Ruiz de Dios, para la 9 de id.; don Aurelio Mozo González, para la núm. 5 de id.; don Antonio Villazán Izquierdo, para la sección del Hospicio de id.

doña Consuelo Domínguez, directora de la graduada núm. 3 de id.; doña Cristina Francisca Nemesia, para la desdoblada núm. 5 de idem; don Rosendo Rosado Timón, Maestro de Sección de San Fernando; doña Carmen Quirós Gallardo y doña Irene Matilde Palomo, Maestras de Sanlúcar; doña Josefa Redondo Ramírez, auxiliar de Algeciras; doña Trinidad D'Arglada Avevilla, Maestra de Rota y doña Julia Fernández, Maestra de Sección de la práctica de Teruel.

Se ha recibido en esta Sección administrativa un título de Licenciado en Derecho a nombre de don José M.ª Pemán y Pemán, a quien se hará entrega del mismo con las formalidades prescritas.

ECOS DE SOCIEDAD

Sepelio

Con numerosísimo acompañamiento se verificó el pasado jueves el sepelio del cadáver de la señora doña María Teresa Cardoso, esposa del secretario de este Ayuntamiento don Francisco Pró.

Al acto, como antes decimos, asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo el director espiritual de la finada D. Miguel Derqui, párroco del Sagrario; don Francisco Clotet, alcalde de esta capital; don Manuel Berea Narvaez, capellán de ciudad; don Carlos García Pascual; don José Mariel y don Francisco Leal, contador, depositario y mayor-domo, respectivamente, del Ayuntamiento y otros.

Reiteramos al viudo e hijos de la finada nuestro más sentido pésame.

Restablecido

Hemos tenido el gusto de saludar restablecido de la indisposición que le retuvo en cama don Juan L. Núñez, joven amigo nuestro.

Lo celebramos.

Inspector

Marchó ayer a Sevilla el inspector de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces señor Simón.

Enfermo

Guarda cama, ligeramente indispuerto, nuestro buen amigo don José Colombo.

Deseámosle alivio.

Religiosos

Regresó el R. P. Fray Isidoro Ruiz, Superior de los Dominicos de esta capital.

Regresó a Avila el R. P. Fray Cipriano Díaz.

R. I. P.

En Jerez después de larga y penosa enfermedad, entregó a Dios su alma confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Teresa Femenia, hermana de nuestro amigo don Ramón, al que damos nuestro más sentido pésame.

Rifa

Regalos para la rifa de la Kermesse. D. Luciano Bueno y señora, 25 pesetas.

Sra. Marquesa de Vega de Sagra, un centro de cristal y plata.

D. José Escandón y hermana, doce mariposas voladoras, doce cajas de polvos, doce muñecas, doce frascos de esencia y seis marcos para retratos.

D.ª Gloria Ramírez de Cartagena de Rodríguez, doce pañuelos de batista.

Excmo. Sr. Gobernador civil, una figura con espejo.

D. Segundo de Olea, doce barajas de naipes.

D.ª Manuela Seoane de Domínguez, una muñeca grande, un tocador completo y un camello.

D. Rafael de Luque, 10 figuras de bisuit.

D.ª Ana Alcón, Vda. de Lerdo de Tejada, 12 abanicos y 6 imperdibles.

D.ª Adelaida Pineda, Vda. de Marzán, un abanico, un imperdible y dos jarros.

D. Manuel Alemán y señora, cuatro corgines fantasía.

D. Francisco Clotet, alcalde Cádiz, un ánfora valenciana.

Sr. Presidente de la Sociedad de Aguas potables de Cádiz, 50 pesetas.

D. Joaquín Abarzuza y, enora, una pecera de cristal y plata, dos floreros de cristal y bronce y un centro de porcelana.

D. Eduardo Pascual y señora, seis sábanas y cuatro cajas jabón.

D. Fernando Oca Palencia, tres cajas jabón, seis sorpresas, un juego bolos, cinco cajas polvo, dos tarros esencia, cuatro palilleros, dos ceniceros, cuatro bivelots y dos macetas.



Hoy Sábado 18 del corriente, a las cinco y media de su tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DEL PARVULO

Francisco Parrado Ramos

Que falleció a los cinco años de edad

Sus padres D. José y D.ª María, abuelos, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan al acto del sepelio, por lo que les quedarán agradecidos.

SUPLICAN: D. Manuel Mateaura, D. Rafael Riosco, D. Patricio de la Corte, D. Higinio Hevia, D. José Rodríguez Fernández, D. Antonio Acame, D. Diego Izpisua, D. José Mariano Mota, D. José y D. Camilo Gálvez, D. Manuel y D. Horacio Martínez, D. Manuel Mauré Babie, D. Rafael Carmona y Sres. Reynares y C.ª.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y se despiende en el Cementerio.

Vivia: Sagasta, 95.

D. Juan Lahera Arana, dos ánforas, dos macetas, cuatro ceniceros.

D.ª Ana M.ª Beltrami de Paiero, dos macetas de plata con plantas.

D. Manuel Grosso, una caja vino Rioja clarete.

Superiora del Colegio San Martín, un joyero plata y un plato decorado.

D. Juan B. Viniegra, Capitán general de la Armada, 25 pesetas.

D. Carlos Cavioli, tres juguetes.

D. Nicolás Alonso, representante de la Compañía general de tabacos Filipina, y señora, un mantequero cristal y plata y un estuche con doce cucharitas plata.

D. Antonio Navarro, Bazar de las Flores, una relojera, dos sujeta papel, un porta mení, dos centros.

D.ª María de los Dolores Sobrino, dos jarros y seis tazas.

D. Jesús Marroquín Valle y señora, cuatro cajas de jabón, dos tarros de esencia y dos pares de medias de seda.

D. Antonio Martínez de Pinillos y señora, 25 pesetas.

D.ª M.ª M. Villa, viuda de Victor, un tarro de agua de Colonia y un tarro de rom quina.

Sras. de Ramos Izquierdo, un tarro de agua de Colonia y un estuche de esencias.

D. Ramón Rivas y señora, dos figuras de barro.

Sra. de Pobil, cinco abanicos japoneses.

Sra. Vda. de Antonio de la Rosa, tres pares de calzado.

Sres. Hijos de J. Verdugo, 25 pesetas.

Subió al cielo

Ayer ha subido al cielo, a los cinco años de edad, el párvulo Francisco Parrado Ramos, hijo de los señores de Parrado (D. José), nuestro estimado amigo y antiguo convecino.

Nos asociamos a la natural aflicción de sus padres y demás familia por tan sensible pérdida.

Sirvalos de consuelo la certeza que nos dá nuestra Religión, de que disponen en el cielo de un ángel intermediario que ha de rogar por ellos.

Boda

En Córdoba (República Argentina) ha contraído matrimonio la bellísima Sra.ª María Corral Vidal y Luque, con el primogénito del ministro de la Gobernación, D. José Sánchez Guerra y Sanz, elocuente y culto abogado.

Distinguidos viajeros

Ha llegado a Santander, procedente de la corte, la distinguida familia del Subsecretario de Guerra señor Aranaz.

Entre nosotros

Pasa en ésta unos días nuestro antiguo amigo, el presbítero D. José Casañas.

A Sevilla

Marchó ayer a la capital andaluza D. Enrique Polo de Lara.

Regreso

Del Puerto de Santa María ha regresado el ingeniero D. Manuel Fernández de Castro, distinguido amigo nuestro.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para el día 18.

Parada: Pavia.

Jefe de día: comandante del Regimiento de Pavia D. Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginería: comandante del Regimiento de Pavia D. Joaquín Enolano Mateo.

Hospital y Provisiones: 10.º capitán del Regimiento de Pavia.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava, y 3.ª y 4.ª, Pavia.

Enfermos: Alava.

Talla en la Comisión Mixta: a las nueve, un sargento de Pavia y otro de Alava.

En la orden de ayer se dispone se dé un plus de 12'50 a los jefes, 7'50 a los capitanes, 5 pesetas a los subalternos, una a los suboficiales, brigadas y sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados que estén en servicios de alteración del orden para que hayan tenido que ir destinados y a los que no hayan salido y estén en el citado servicio.

Se dispone que el servicio médico de la plaza lo desempeñe nuevamente el médico primero de la Comandancia de Artillería don Carlos Gómez Moreno y cese el médico segundo don Fernando Fernández Babiola.

Se designa para prestar el servicio médico en la Zona de Reclutamiento y Reserva, Parque de Suministros y Sección de Tropas de Intendencia el médico provisional don Rafael Martínez Molinary, que habita en la calle Benjumeda, número 34.

San Fernando

Bautizo

Ha sido bautizado en la Iglesia Mayor Parroquial, el último hijo dado a luz por la Sra. D.ª Joaquina Tello, esposa del industrial D. Luis Ramos.

Se le impuso el nombre de José María, siendo apadrinado por doña Guadalupe González y su esposo D. José Vallés, tíos del neófito, que a tal objeto, vinieron de Sevilla.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres.

De temporada

Procedente de Arcos de la Frontera pasa temporada en ésta, el maestro nacional D. Leandro Fernández de Castro, que durante muchos años estuvo destinado en ésta.

Residencia

En breve trasladará su residencia a Santander, con su familia, el capitán de Infantería de Marina, D. Antonio López Fernández por haber sido destinado como ayudante de aquella Comandancia de Marina.

Reparaciones

Por los talleres de monturas y máquinas del Arsenal de la Carraca, se están ejecutando reparaciones al buque de guerra *Infanta Isabel*.

Dichas obras van muy adelantadas y pronto quedarán terminadas.

De la huelga

Continúa la tranquilidad en esta población, no holgando ningún elemento obrero.

Buques

Entró hoy en el dique núm. 3 del Arsenal de la Carraca, el torpedero Núm. 45.

Salió del dique núm. 2 el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Bienvenido

De regreso de largo viaje por el extranjero, encuéntrase en ésta el joven marino mercante don Rodrigo Pérez y Pérez.

Fallecimiento

Ha causado muy triste impresión en ésta, la noticia de la muerte del capitán de Artillería D. Manuel Santiago Soler, ocurrido esta mañana en Cádiz repentinamente.

Era el finado, hijo de esta población muy querido por sus bellas cualidades y estaba casado con D.ª Dolores Sánchez García, hermana del rico cosechero de sales y concejal de este Ayuntamiento D. Felipe Sánchez García.

Esta noche será trasladado el cadáver desde esa capital a San Fernando.

A la hora de cerrar esta carta, aún no llegó a esta ciudad.

Se espera que llegue a las doce de la noche.

Inmediatamente recibirá sepultura en el Cementerio Católico.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la distinguida y apreciable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Del Ayuntamiento.—La sesión de esta noche.

A las nueve celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez (don Manuel).

Aprobada el acta de la anterior sesión se entró en el orden del día.

Se leen las cuentas de medicinas del mes de Julio último, que son aprobadas.

Se da lectura a un telegrama del alcalde de Cádiz, agradeciendo la felicitación que se le dirigió por el asunto de los Depósitos francos.

Este telegrama fué publicado ya en EL CORREO.

La Corporación acordó quedar enterada.

Oficio del periodista don Joaquín Quero, dando gracias por el acuerdo que se le comunicó concediéndole una subvención como editor de la Guía para el Turista.

Se acordó quedar enterado.

Oficio del Tiro Nacional de Cádiz pidiendo premio para el certamen que se ha de celebrar próximamente.

Se acuerda pase a la comisión de Hacienda para su informe.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Román ruega conste en acta que por inadvertencia votó la sesión pasada en favor del cuestionario de la Comisión de Hacienda en lo que afecta a la implantación que se proponía del impuesto de pesaje y rodaje, siendo sus deseos haber votado en contra.

El Sr. Rodríguez Sánchez, dice que el Sr. Román no puede volver de su acuerdo, no teniendo ya objeto su manifestación más que para lo que se refiere al efecto en las galerías.

La presidencia dice que constará. El Sr. Rodríguez Sánchez hace un ruego sobre provisión de una plaza de médico.

La presidencia le contesta y seguidamente terminó la sesión.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Terminó comisión que desempeñaba en Gijón para conducir 3.000 toneladas de carbón en briquetas para el Apostadero, el primer maquinista D. Juan Gómez.

Se ha dispuesto que hoy 17 del actual se encargue de la Subdirección de la Escuela Naval, el capitán de corbeta D. Juan Cervera Valderrama, cesando D. Antonio Gascón, quien ha sido pasaporteado para Madrid.

Desembarcó del cañonero Infanta Isabel y pasó a la Escuela de Artilleros de mar, el teniente de navío Sr. Marqués de Arellano.

Cesó en la Escuela de artilleros de mar y embarcó en el Infanta Isabel, el teniente de navío D. Antonio Pujazón.

Desde Huelva ha sido pasaporteado para Tuy, el teniente de navío D. Joaquín García del Valle.

Se ha dispuesto sea hoy reconocido el escribiente de segunda don Carlos Rey Joly.

En la Estación torpedista del Apostadero de Ferrol embarcó el buzo del crucero Princesa de Asturias, D. José Calviña.

Del cañonero Bonifaz desembarca por cumplido, el segundo condestable D. Andrés Guerrero.

Desestimase instancia del condestable mayor D. José Aguilar Jiménez, solicitando cuatro meses de licencia por enfermo.

Se traslada la R. O. que destina al capitán de Infantería de Marina de la escala de reserva disponible, don Antonio López, como ayudante de Marina interino de la Comandancia de Marina de Santander.

Al crucero Cataluña notificase que por la superior autoridad del Apostadero del Ferrol se ha concedido al sargento don Ramón Somoza Valiente la continuación en él.

Procedente de Málaga, donde desempeñó comisión de justicia, se presentó el capitán de Infantería de Marina don Serafín de la Piñera Galindo.

Cesa en el primer regimiento de Infantería de Marina por pasar destinado al expedicionario el sargento don Manuel Guerrero Soto.

Concédese un mes de licencia al operario mecánico don Francisco Bonet que se encuentra enfermo.

Se trasmite la R. O. que desestima súplica de recompensa formulada por el maquinista oficial de 2.ª clase D. Pedro López Zaragoza.

— Ingresa en la Sección de los de su clase el 2.º Condestable D. Antonio Guerrero Sánchez.

— Remítase al Estado mayor central instancia del 2.º Contramaestre D. Antonio Salvado Colet, solicitando pasar de dotación a la Estación Radiotelegráfica de San Carlos.

— Trasmítase la R. O. que promueve a primer delineador con sujeción al nuevo reglamento, a don Elías Barreiro Alcal.

— Se dispone se anote en el Historial del delineador D. Alejandro Quevedo, el resultado del examen que prestó para primer delineador, con sujeción al nuevo reglamento.

— Circúlese entre el personal del Apostadero R. O. anunciando el concurso para cubrir una plaza de auxiliar 3.º entre los escribientes de 1.ª clase del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina que reunan las condiciones reglamentarias.

— Del Estado Mayor Central se interesa autorización para pasaporte para Madrid al capitán de navío Director de la Escuela Naval Sr. Marqués de Magaz.

— Tramítase la R. O. que nombra al capitán de corbeta D. Agustín Medina Civils, Secretario de la Jefatura de servicios del Estado Mayor Central.

— Se traslada la R. O. que nombra 2.º Jefe del Estado Mayor de este Apostadero al capitán de fragata D. Luis Rivera Uruburu.

— Igualmente se tramita la R. O. que nombra segundo comandante del crucero Carlos V, al capitán de fragata D. Juan Cervera Jácome, que cesa en el anterior destino.

— Tramítase R. O. disponiendo embarque en el Pelayo, el teniente de navío D. Félix Cheriguini Buitrago.

— Pasa destinado al servicio de guardias en el Hospital de San Carlos, el segundo médico D. Luis Martín Romat.

— Por la superior autoridad del Apostadero se anticipan dos meses de licencia por enfermo al subinspector de Sanidad D. Juan Bota y Alonso.

— Al Estado Mayor Central se remite instancia del Comisario D. Alejandro Moro, solicitando recompensas.

— Viajero

Esta mañana fué a Sevilla y regresó esta noche en el correo, nuestro particular amigo D. Jerónimo Gómez Carmona.

— Licencia

Por la Superioridad se ha desestimado instancia del condestable mayor de la Armada D. José Aguilar Jiménez, que solicitaba cuatro meses de licencia por enfermo.

— Escándalo

En la calle Carmen hubo un monumental escándalo entre las vecinas Antonia Torrejón, Aracelis Trujillo y su hija Josefina Ramirez Trujillo, que cuestionaron, resultando algunas de ellas con contusiones de que fueron curadas en el Hospital de San José.

— Los que viajan

A Cartagena marcharon los aspirantes de Marina D. Guillermo Cidador y D. Ramón Rodríguez, y a Madrid D. Luis Pérez Izquierdo y D. Manuel y D. Gabriel Antón.

A Ferrol marchó el maquinista oficial D. Francisco Sáenz, que va destinado al contratorpedero «Bustamante».

— Natalicio

La señora esposa del mecánico de la Armada D. Miguel Gherst, ha dado a luz felizmente una niña.

— Enhorabuena.

— Gerente

Se posesión del cargo de gerente de «La Esclórica Popular», el señor don José Ruiz Rodríguez, respetable amigo nuestro.

— Político

De paso para Algeciras estuvo en ésta el distinguido político gaditano D. Miguel Guilito segundo, respetable amigo nuestro.

— Juez

Vino del Puerto de Santa María, el juez de Instrucción de aquel partido, D. Fernando Badía.

— Subdirección

Encárgase hoy de la subdirección de la Escuela Naval Militar, el capitán de corbeta D. Juan Cervera, en sustitución de D. Antonio Gascón, que cesa y es pasaporteado para Madrid.

— EL CORRESPONSAL

-17-8-917.

NOTAS MUNICIPALES

D. Joaquín Repeto solicita licencia para efectuar obras en la casa número 7 de la calle Zorrilla.

La empresa de Lebon y C.ª participa que se han economizado 770 kilogramos de carbón desde el 5 al 14 del actual.

D. Joaquín Repeto solicita licencia para efectuar obras en la calle Magdalena núm. 4.

El Regimiento Infantería de Andalucía interesa la incorporación de nuevos individuos.

D. Miguel Gutiérrez González

solicita se obvien dificultades acerca del derribo de cuatro casas para el Grupo Escolar.

Los Sres. Coroneles de los Regimientos de Infantería de la Lealtad y Valencia interesan la incorporación de Serafín Llorente, Bernardo García Gómez, Ismael Bordás Domínguez y Félix Gómez Sero.

La Brigada de Tropas de Sanidad Militar interesa esté dispuesto al primer aviso Máximo Ibáñez Velasco.

La Comandancia de Artillería de Cádiz comunica lo mismo que el anterior respecto a varios individuos.

A los obreros de Valladolid

Con mucho gusto publicamos el siguiente documento que nos envían por correo y que vemos reproducidos en otras publicaciones:

«Estarlo por fin la huelga revolucionaria, pero huelga falsa, injusta, antipatriótica, fracasada en su nacimiento, huelga de ningún modo de la masa obrera.»

1.º La huelga es un movimiento obrero en pro de reivindicaciones de clase, contra los excesos del capitalista injusto; y en esta ocasión, la conciencia os lo dice a todos los obreros, el noventa por ciento no sabéis por qué habéis parado ni adónde vais u os quieren llevar. Los agitadores ocultos nos han llamado a las «ciudades de resistencia para investigar vuestra voluntad; ellos, como depósitos de esclavos, os han dicho a la puerta de los talleres: «no entréis a trabajar.» Muchos de vosotros respondisteis a los delegados, que no conocíais y que se nombraban representantes de las federaciones vuestras; ¿por qué razón se hace la huelga? ¿quién lo ha acordado? ¿contamos con dinero? Si a esto no nos respondéis ¿por qué nos obligáis a cesar en el trabajo? Y sin embargo la mayoría de los obreros de Valladolid contra el querer libre, os fuisteis a vuestras casas abandonando el trabajo.

2.º ¡Obreros! No estáis uniformes en dar la razón de la huelga; unos decís «queremos la revolución, que ya se acerca»; otros, «la solidaridad con nuestros compañeros nos obliga a obrar así»; y los más, «no vamos a trabajar porque tenemos las acciones de hoy y las del mañana»; los insultos a nuestros hijos y a nuestras familias».

¡Obreros! Estas razones, como veis, no tienen base.

La revolución está muy lejos, porque no la quieren los españoles honrados, en la forma que vosotros la queréis.

La solidaridad de los trabajadores en este caso es una mentira, porque en casi todas las ciudades de España los obreros están trabajando; os trene ya veis, no cesan de correr por todas las líneas: maquinistas y fogoneros ocupan sus puestos cumpliendo un deber patriótico. En Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza, León, Irún, Miranda, Palencia, Valladolid, etc., los ferroviarios trabajan, sin paralizarse el movimiento de ferrocarriles. Vuestra huelga no es ni general ni solidaria, sino política y un fracaso enorme a que os han arrastrado vuestros jefes socialistas y revolucionarios que dirigen las clases honradas del proletariado. Con tales jefes no podéis triunfar, porque aunque el socialismo fuera una razón, que no lo es, la miseria mental y la corrupción moral de vuestros jefes serían bastantes causas para el fracaso de vuestros ideales.

3.º Esta huelga no obedece a ningún motivo profesional, no se defiende en ella ningún interés del obrero; los que no tienen nada que perder la han ordenado para auparse sobre vuestras espaldas. En el programa de los Sindicatos Católicos se admite el derecho a la huelga profesional, porque hay casos y por desgracia muy frecuentes, en que es la única arma para convencer a capitalistas y patronos irracionales y explotadores de la sangre del trabajador. Aunque vosotros lo repitáis mil veces, nosotros, los socialistas católicos, no somos enemigos de la huelga justa, porque amamos de veras los derechos de los obreros. Y por eso es falsa vuestra acusación cuando afirmáis que dividimos a los trabajadores. No: en el terreno del trabajo y para defensa de los intereses obreros nunca

nos encontraréis separados de vosotros. Los hechos lo prueban: siempre que en Valladolid se ha tratado de una causa justa hemos estado a vuestro lado, lo prueban los movimientos de este año en la cuestión importantísima del encarecimiento de las subsistencias, en que los socios de los Sindicatos Católicos, por acuerdo de sus juntas generales, no fueron a trabajar.

4.º Vosotros nos llamáis a los sindicalistas católicos, traidores a la causa obrera, porque no secundamos vuestras agitaciones. Nos llamáis traidores, cuando, viéndoos ir al precipicio y a la ruina, os decimos: «¡Alerta, obreros! no os dejéis gobernar por aquellos que os quieren conducir a una huelga-fracaso y echaros a las barricadas, sobre las bayonetas, mientras ellos permanecen muy ocultos!» Nos llamáis traidores, cuando nos encaramos con vuestros jefes, y les decimos: «¡Atrás esos jefes que no sirven, que no valen para dirigir a los obreros honrados que son la mayoría!» ¡Atrás esas organizaciones que le obligan al obrero despoticamente a ir a la huelga y no le dan una peseta de socorro para ser vencidos inmediatamente!» Los sindicalistas católicos no pueden sufrir las huelgas-fracasos, no quieren que el obrero fracase nunca y pierda el pan: no quieren las huelgas que destruyan la industria, como la antigua de los carpinteros de Valladolid, y como las últimas de los ferroviarios, que parece no tienen otro intento sino dar un cerrojazo a los talleres del Norte, para que acabe en esta ciudad el único grande centro industrial que tenemos.

5.º No podemos, no queremos consentir los obreros católicos, se nos haga solidarios, y por ello odiosos a todos los hombres de recto pensar, de los trastornos y males sin cuento que esta huelga ocasiona a la nación, paralizand su vida, y a los obreros mismos conduciéndoles a la ruina. Por eso los obreros católicos, que sentimos como la mayoría, pero que no tenemos miedo a decir lo que sentimos, consignamos nuestra más enérgica protesta ante este movimiento de fines incalificables e inconcebibles, y dirigidos por hombres antipatriotas.

La opinión está con nosotros haría de tanto movimiento y alarmas; los ferroviarios católicos, todos, siguen en sus puestos: vosotros estáis dentro del conflicto, veremos qué solución le dáis y qué prosperidades se les entran por las puertas a los obreros y a la nación entera, con vuestra actuación.

Los obreros de la Casa Social Católica.

LA CHIMENEA Y EL CAMPANARIO

SARDA Y SALVANY

(CONTINUACIÓN)

Y de noche y de día, en los de labor y en los de gran fiesta, su mole robusta y gigantesca, señalaba a los moradores de la alegre villa y a los de toda la comarca el edificio sagrado de anchas naves, de altos estribos y de morena faz que a sus pies descansaba, y parecía decirles: «Aquí se ora.»

He aquí resuelto el misterioso problema de la vida, declame a mí mismo, mientras mis ojos devoraban con avidez aquel hermoso panorama. Trabajar para sostener el cuerpo, y orar para sostener el alma.

Cuerpo y alma componen todo el hombre: de ahí nacen para éste dos clases de necesidades que deben imprescindiblemente satisfacerse, y que no podrán jamás confundirse. Eternamente el cuerpo necesitará en su vida mortal de alimento y de vestidos; eternamente el alma necesitará en este su destierro de verdad y de oración.

Y ni el pan, ni el vino, ni el oro, ni la seda hartarán el hambre ni cubrirán la desnudez de esta noble alma, tan superior a ellos; ni ella será jamás tan vil que encuentre en tan poca cosa el glorioso ideal por el que suspira.

Trabajar y orar; he aquí la fórmula completa.

¡Ay del que en este mundo no tra-

Pará curar la anemia preciso es enriquecer la sangre hartamente empobrecida. Las PÍLDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

baje, siquiera se llame rico o poderoso!

¡Ay del que en este mundo no ore, siquiera se llame sabio o ilustrado!

¡Ay de los ociosos del cuerpo! ¡Ay de los ociosos del alma!

¡Ay del que en esta vida fije su corazón y sus ojos tan sólo en la ennegrecida chimenea!

¡Ay de aquel a quien por culpa suya ha llegado a hacerse enojosa o siquiera indiferente la voz de la campana!

Y si en lugar de ser un individuo solo o algunos individuos, quienes se contentasen con el trabajo del cuerpo y con el humo de la chimenea, fuese todo un pueblo el que cayese en la degradación y en la miseria de creerse únicamente para ellos destinado, ¡ay de ese pueblo! ¿cuál habría más infeliz?

Pues bien. El secreto del público bienestar, y de lo que a boca llena se llama hoy civilización del pueblo, está todo en la armonía, en el concierto, en el compañerismo de estas que vienen a ser como dos piezas de un mismo resorte: la chimenea y el campanario.

La chimenea, símbolo del trabajo humano; el campanario, símbolo de una Religión divina.

La chimenea que humee constantemente, y que preside el movimiento, el ardor industrial de la población que a sus pies se agrupa.

El campanario que canta sin cesar la gloria de Dios, la nobleza de nuestras almas y los inefables consuelos de la fe.

La chimenea que diga en buen hora a todo el que quiera oírlo: «Aquí se trabaja de firme.»

Pero el campanario que recuerde también a los distraídos y a los olvidadizos: «Aquí también se piensa en Dios y en la otra vida. Aquí también se ora.»

Y así por este estilo fueron tantas las reflexiones que me fué inspirando lo que veía, que me resolví a extenderlas y ampliarlas en esta serie de párrafos que, después de haber servido de artículos en la modestísima Revista Popular, doy ahora otra vez al público con vueltas y ribetes nuevos a guisa de capote remendado.

Tú, pueblo amigo mío, exprímelos, estrújalos, y mira de sacar de ellos lo que te parezca de más substancia, si alguna tienen.

(Continuado)

El mejor calzado

SE VENDE EN EL LOUVRE

PLAZA DE CASTELAR Precio fijo verdad

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. Santa Elena, emperatriz, y S. Agapito, mr.

Santo de mañana. San Luis ob. y San Mariano ermitaño.

JUBILEO

Día 18.—En la Capilla de la Divina Pastora.

Día 19.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta las 6 y se oculta a las 7 y 20.

CULTOS

Parroquia de San Lorenzo

EIV. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecido en dicha Iglesia, celebrará el domingo 19, tercero del corriente, Comunidad general a las ocho y media de la mañana y a las ocho en punto

de la noche practicará sus acostumbrados ejercicios con plática.

Terminada la procesión del Santo Escapulario que previenen sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que lo tengan solicitado.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mija de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

Miscelánea

Apremio.—El señor tesorero de Hacienda ha declarado incursos en el primer grado de apremio a diez Ayuntamientos y a varios particulares.

Para Habana.—Ayer continuó viaje para los puertos del Norte y Habana el trasatlántico de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía Infanta Isabel, que conduce importante pasaje y carga.

Quinina en forma superior.—El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quinina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Niño al agua.—Ayer a las seis de la tarde cayó al mar, en el muelle Reina Victoria, el niño Juan Balboa Alcántara, el cual, después de asistido del correspondiente susto, pasó a su domicilio en estado satisfactorio.

Gensunos. Entrega en Caja el día de la fecha: Ptas. Miles:

Central 1.495.657
Mar 309.370
Tierra 302.842
Sevilla 427.551
Extramuros 37.441
Total 2.572.861

Cádiz 17 de Agosto de 1917.

Trasatlántico: Al amanecer de hoy es esperado de Buenos Aires y escalas, el lujoso vapor de la Compañía Trasatlántica Reina Victoria Eugenia.

Dicho buque trae de América, solamente para desembarcar en el puerto de Cádiz, 300 pasajeros, y numerosos en tránsito.

Del ingenio ajeno

El alcalde ha llamado a los representantes de cocheros para recordarle que, al abandonar sus puntos, pierden derecho a ellos.

O más claro: que no se admiten puntos «suspensivos».

Dice Arpe, desde San Sebastián: «Desde el café Kuit, donde estoy de tertulia con el saladísimo Barquero...»

«¿Saladísimo? ¡Beba usted agual!»

En la calle de Sevilla. Auténtico: «Te has enterado de lo del «estao» de guerra?»

«Lo que me esperaba. La «última» vez que lo vi en Córdoba estaba muy malucho.»

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

CASA TOVIA

PRECIO FIJO

REYNARES Y C.^a

En estos acreditadísimos Almacenes, después de su Inventario semestral, se hacen grandes rebajas de precios, ampliadas éstas con una deducción de 10 por 100 en las ventas de contado.

Visiten estos Almacenes antes de hacer sus compras.

JOSE DEL TORO 18 Y COLUMELA

Por Telégrafo y Teléfono

Admirables bases de paz que ofrece el Papa a las Cancillerías. -Continúan los éxitos germánicos en ambos frentes.-China en la guerra.-Los sucesos del día.

Del Vaticano

Admirable documento Pontificio por la paz entre las naciones

Invitación a los beligerantes. Roma.—El texto del documento pontificio dirigido por Su Santidad Benedicto XV a las cancillerías europeas, dice que invita a los beligerantes a ponerse de acuerdo en los puntos que deben tratarse para hacer una paz justa y duradera.

La paz en el derecho.—Los armamentos. Lo fundamental debe ser que la fuerza moral y el derecho sustituya a las armas, mediante una inteligencia para la disminución simultánea y recíproca de los armamentos en medidas suficientes para el mantenimiento del orden en cada Estado.

El arbitraje. Debe también irse a la constitución de un arbitraje internacional. La eficacia de éste dependerá en mucho de la forma en que se concierte y de las sanciones que se establezcan contra el Estado que se niegue a someterse a él o a aceptar sus decisiones.

El comercio y la libertad de los mares. Se suprimirán los obstáculos en los medios de comunicación entre los pueblos, reglamentándose también a estos fines la libertad de comunidad en los mares, que sería eliminatoria de múltiples causas de conflicto y abriría nuevas fuentes de prosperidad y progreso.

Los gastos de la guerra.—La cuestión de las indemnizaciones y de las anexiones.

Respecto a los daños y gastos de la guerra, propone el Papa el establecimiento, como principio general, de la condonación recíproca y entera, justificada por los inmensos beneficios que se deducirán del desarme. Si en algunos casos existiesen en contra razones particulares, examínense con espíritu de justicia y equidad; pero estos acuerdos pacíficos no son posibles sin la restitución recíproca de los territorios ocupados.

La independencia belga.—Las colonias alemanas.

Por consiguiente, de parte de Alemania debe procederse a la evacuación total de Bélgica, con garantía de la independencia política, militar y económica de dicha nación, frente a cualquier otra potencia. Evacuación, también, del territorio francés conquistado.

Y la justicia impone idéntica restitución de las Colonias alemanas por parte de la Entente.

Otras cuestiones territoriales. Respecto a las cuestiones territoriales, como las que son objeto de discusión entre Italia y Austria, y entre Alemania y Francia, espera el Pontífice que en consideración a las ventajas inmensas que traería consigo una paz duradera, con el desarme de los litigantes, no tendrán dichas potencias inconveniente en someterlas a examen con disposiciones conciliadoras. Combinariase así el interés particular con el bien general de la sociedad humana.

Armenia y los países bálticos. Con igual espíritu de equidad y de justicia deberá examinarse las cuestiones políticas territoriales relativas a Armenia, Estados Bálticos y antiguo reino de Polonia, cuyas nobles tradiciones históricas y sufrimientos durante la guerra, deben merecer las simpatías de todas las naciones. Eficacia de estas bases.—Llamamiento. Estas bases para la futura reorganización de los pueblos, las juzga la

Santa Sede suficientes para hacer imposible la repetición de un conflicto tan grave como el actual y para preparar en el porvenir el bienestar material de todos los beligerantes.

Termina haciendo un sentido llamamiento a los jefes de Estado de todos los pueblos beligerantes para que acepten las súplicas que les dirige en nombre del Redentor, Príncipe de la Paz.

Juicios de la Prensa francesa.—La socialista es la que más elogia el documento pontificio.—Recelos injustificados de otros periódicos.

París.—La prensa francesa muestra decepción ante la iniciativa pontificia a favor de la paz, aunque todos los periódicos reconocen por lo menos que está bien intencionada y la acogen respetuosamente.

Muchos periódicos aseguran que el documento pontificio constituye una señalada victoria alemana.

La Prensa socialista acoge bien el documento, diciendo que merece su plena adhesión y que también debería merecerla de todas las naciones por la altura de miras en que se inspira.

Señalan dichos periódicos coincidencias de criterio en algunos puntos, entre católicos y socialistas, aunque partiendo de principios diferentes.

Respecto a la salida—que previene—de que pueda haber en las bases de paz que ofrece el Papa inspiraciones alemanas, dicen que el documento pontificio vale bastante más que los mejores que hayan salido de Alemania en sentido pacifista.

Te mina diciendo que fracasadas todas las gestiones de paz, deben adherirse a la iniciativa pontificia todas las potencias neutrales.

Excelente acogida de la iniciativa pontificia en los Imperios Centrales.

Zurich.—Los Imperios Centrales comienzan las negociaciones entre sí y sus aliados para ponerse de acuerdo y contestar lo más pronto posible a los ofrecimientos de paz hechos por el Pontífice, los cuales son acogidos con respeto y estimados como un paso importantísimo que puede ser trascendental en los destinos de la humanidad.

GUERRA

Las partes oficiales

LOS FRANCESES

Varios éxitos de los galos. París.—(Oficial de las tres de la tarde).

Al anochecer rechazamos fuertes ataques de los alemanes en el terreno comprendido entre los molinos de Vanclere y la alta planicie de California.

También sufrió el enemigo sangrienta derrota por atacar las posiciones que conquistamos al Este de Cerny.

Confirmase que las pérdidas de los alemanes en los combates librados desde el día 13 al 15 de Agosto han sido crecidas.

Contuvimos un asalto enemigo al Oeste de Braye.

En Laonne y en la Champaña occidental hay actividad de artillería.

También en las márgenes del Mosá desalojamos a los alemanes de todos los puntos a que aborda ro.

Aviación. Entre el bosque de Courrieres y Bezonvaux las escuadrillas francesas de aviación entablaron numerosos combates.

Derribamos dos aviones alemanes. Otros dos se vieron obligados a aterrizar en sus propias líneas.

Asimismo nuestros aparatos ataca-

ron con éxito, volando a poca altura, a las tropas, trenes y aeródromos alemanes.

LOS ITALIANOS

Luchas de artillería y de patrullas.—Bombarderos aéreos.

Coltano.—(Oficial de la tarde). En todo el frente hubo duelos de artillería.

También hubo bastante actividad de patrullas.

Aviación.

Una de nuestras escuadrillas ha bombardeado eficazmente el campamento enemigo, de un modo especial el campo de concentración situado al Este de Come.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

LOS AUSTRIACOS

Señalados éxitos contra los rusos.—No varía la situación en los demás frentes.

Viena.—(Oficial de la tarde).

Frente ruso

Cuerpo de Ejército del mariscal von Mackensen:

Al Este de Mareseski los regimientos alemanes rechazaron al enemigo más allá del Sereth.

Aprisionaron más de 3.500 hombres y se apoderaron de 16 cañones y 50 ametralladoras.

Cerca de Staonni fracasaron grandes ataques enemigos, apoyados por fuertes contingentes.

Cuerpo de Ejército del Archiduque José:

En el Susta superior retrocedió el enemigo hacia las alturas del Oeste de Vakoara.

Al Este de Soveja arrebatamos al enemigo el monte de Tresboineit-Treocneuci.

Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera:

No ocurre nada importante.

Teatro italiano

No varía la situación.

Frente balkánico

Tampoco hay variación.

LOS ALEMANES

Continúan los éxitos germanicos en Occidente y en Oriente.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de la tarde).

Teatro occidental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprecht.

El segundo día de combate en Flandes occidental ha transcurrido con hechos de armas que se han desarrollado a favor nuestro.

Después de un fuego graneado, quedará una hora, los ingleses avanzaron, por la mañana del día 16, su ala occidental, acompañados de los franceses.

La batalla se extendió en un frente de treinta kilómetros, desde el Este del Iser hasta List.

Fue tomado por el enemigo uno de nuestros puestos avanzados de observación, cerca de Triogrochten, en las orillas del canal del Iser.

También abandonamos un campo avanzado en las orillas del Mortjevaast.

Al Norte y al Este de Bischoete los ingleses avanzaron hasta Poeltapelle; pero por medio de un contraataque fueron aplastados unos elementos y rechazados otros.

Al anochecer recuperamos las posiciones perdidas.

También penetró el enemigo en nuestra zona de Warneton.

Rechazamos asimismo avances, en la carretera del Este de Roubers-Meim.

En Iprés los ingleses sufrieron gran número de bajas.

Alcanzamos plena victoria en Artois.

También nos atacaron los británicos cerca de Loos.

Desvirtuamos sus movimientos. Nuevamente el fuego francés gravitó sobre San Quintín.

A consecuencia de dicho fuego se derrumbó el alero de la Catedral y se incendió la parte interior del sagrado edificio.

Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero alemán:

En las orillas del Aisne se malo-

graron ataques parciales de los franceses.

Cerca de Verdún el fuego de artillería adquirió gran intensidad.

Lo mismo sucedió en la orilla oriental del Mosá.

Penetramos en el bosque de Cordiere, destruyendo las obras de defensa enemigas. Nos llevamos de allí 600 prisioneros.

Aviación. Hemos derribado 16 aparatos enemigos.

Teatro oriental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera:

Aumentó a ratos el fuego de artillería.

Hay combates entre fuerzas avanzadas.

Cuerpo de Ejército del Archiduque José:

Desarrollanse combates parciales favorables para nuestras armas, al Norte de Holda, en las orillas del Wistrizta y al Sur del valle Protuz.

Cuerpo de Ejército del mariscal von Mackensen:

Malograronse avances de los rusos en el Norte de Focsani y en el Sereth inferior.

El adversario sufrió terrible número de bajas.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Cañoneo en Occidente.—Del bombardeo de San Quintín.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

En el teatro occidental hay cañoneo recíproco.

Prosiguen ardiendo las casas de los alrededores de la Catedral de San Quintín, a consecuencia del bombardeo de los franceses.

En Oriente no hay por ahora novedades que señalar.

Nicolás

La China y los Imperios Centrales. Santand.—El Sr. Marqués de Lema ha manifestado a los periodistas, que la China se considera en guerra con los Imperios Centrales, desde el día 14 del actual.

El Sr. Poincaré. París.—Ha llegado a esta capital, de regreso de Italia, el Presidente de la república francesa, M. Poincaré.

Korniloff y Kereuski. Petrogrado.—El general Korniloff ha celebrado una extensa conferencia acerca de la situación interior y exterior de Rusia con el presidente del Consejo de ministros Kereuski.

La huelga de Helsingford.—Lo que pide el Comité de dicha huelga.

Petrogrado.—La huelga de Helsingford es complicadísima.

Por acuerdo del Comité de la huelga se ha pedido la inmediata convocatoria de la Duma, para que se limite el Gobierno a intervenir en los actos que le son propios.

Espérase la respuesta del Gobierno.

La cuestión de Alsacia-Lorena.—Ni siquiera plebiscito.

París.—El jefe socialista M. Guesde, tratando de la cuestión de Alsacia-Lorena dijo que rechaza la idea de un plebiscito para resolverla.

Estima que dicha región debe ser restituida a Francia, sin condiciones de ningún género.

De la situación interior

DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Sobre la detención del diputado señor Domingo.

El presidente interino del Congreso Sr. López Ballesteros ha dirigido un oficio al Gobierno, dándole cuenta de la detención del diputado republicano D. Marcelino Domingo.

El Sr. Dato ha contestado que el Gobierno conocía ya dicha detención, la cual ha sido realizada por orden del general Marina, quien ha hecho para ello uso de indiscutibles facultades que le conceden las leyes.

El Gobierno asume la responsabi-

lidad de la gestión del general Marina, cuya conducta aplaude.

Ferroviosos sensatos y patriotas

Los maquinistas y fogoneros de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante han dirigido una patriótica carta al Gobierno, que es a la vez un hermoso manifiesto al país, protestando contra el movimiento antisocial de estos días y contra el horroroso atentado de Bilbao y otros de la misma índole.

Dichos obreros se ofrecen a la Compañía y a la Patria, cuya prosperidad y engrandecimiento desean.

Al darnos cuenta de este documento nos dijo también el Sr. Dato que las secciones ferroviarias de Calatayud, Aibacete y otras han retirado los oficios en que anunciaban la huelga.

Ligero tiroteo en Barcelona.—Tranquilidad.

También nos ha manifestado el señor Dato que el general Marina le comunica desde Barcelona que reina allí tranquilidad, a pesar de que anoche hubo tiroteo; pero fué un ligero episodio.

Llamamiento a filas

Los soldados llamados a filas, que estaban disfrutando licencia ilimitada, pasan de 20.000.

Ofrecimientos al Gobierno

El Conde Romanones, el señor Salvador (D. Amós), y distinguidas entidades se han ofrecido al Gobierno para cooperar al restablecimiento de la paz, moral y materialmente considerada.

Los ferroviarios y el Ejército

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra nos ha dicho que en la Estación del Mediodía, de Madrid, los ferroviarios han vitoreado al Ejército.

Los oficiales contestaron con vivas a los obreros honrados.

El Ayuntamiento salmantino

Salamanca.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado condenar la huelga y retirar su adhesión a la Asamblea de parlamentarios que se celebró en Barcelona, por si tiene alguna relación esta última con algún movimiento de desorden.

Tren tiroteado.—La escolta responde

Oviedo.—Al pasar por la estación de Ujo el tren correo, fué tiroteado. Contestó haciendo fuego, la escolta que iba en dicho tren.

Individuos detenidos

Pamplona.—Han sido detenidos Jacinto Barrios y Bautista Pérez.

Circular de la Compañía de M. Z. y A.

La Dirección de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha dirigido una circular encomiando la actitud del personal de la sección de Almansa-Alicante, por haber logrado prevenir luctuosos sucesos, análogos a los ocurridos en Bilbao.

Ofrece dicha Compañía recompensar mercedemente a los referidos empleados.

También ha dirigido otra circular a los restantes empleados, animándoles a que se sustraigan de las influencias perturbadoras que pretenden que impere la anarquía.

Más ofrecimientos al Gobierno

El almirante Sr. Pidal y los señores García Prieto y Groizard se han ofrecido al Sr. Dato para cooperar a la acción del Gobierno, encaminada a restablecer el orden.

El Vizconde de Eza y los ferroviarios de M. Z. y A.

El ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza ha contestado en nombre del Gobierno a los ferroviarios de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, encomiando la conducta que estos observan no secundando la huelga, y los conceptos que expresan en la carta que al Gobierno dirigen.

Recompensas merecidas

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado la solemne ceremonia de la imposición de cruces de Mérito Militar blancas, concedidas por el ministro de la Guerra Sr. Marqués de Estella a 23 tranviarios madrileños que resultaron heridos a consecuencia de los sucesos de estos días.

Asistieron al acto el ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza, las autoridades militares y civiles, numerosos diputados y senadores, el subdirector de la Compañía, el Consejo de Administración de la misma y el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Este pronunció un patriótico discurso encomiando la valentía de los tranviarios y condenando a los promovedores de algaradas anárquicas.

Enumeró los criminales atentados de Barcelona, Bilbao y Yecla, que basta exponerlos para que merezcan la reprobación de todas las personas sensatas.

El acto terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército.

El ministro, además de imponer las cruces fué entregando una onza de oro a cada uno de los tranviarios.

Resultó un acto muy solemne y simpático.

La huelga se extingue.—Tranquilidad en Madrid.

Todas las secciones ferroviarias de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante han retirado ya los anuncios de huelga.

En Madrid trabajan la mayoría de los ferroviarios.

Funcionan los espectáculos públicos.

Reina tranquilidad.

Lo celebramos

En Madrid se ha recibido el siguiente telegrama de Cádiz:

«Se han presentado los huelguistas ferroviarios para reanudar el trabajo. Llegan muchos forasteros para vernear.»

¿Otro Comité detenido?

Circula el rumor de que en el inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias ha sido detenido el segundo Comité de la huelga general revolucionaria.

Fracaso de la huelga en Toledo.

Clausura de la Casa del Pueblo.

Toledo.—La huelga ha fracasado completamente.

La feria está animadísima.

Ha sido cerrada la Casa del Pueblo.

Los obreros de Vigo.—Vuelta al trabajo.—La frontera portuguesa.

Vigo.—Han entrado muchos obreros al trabajo.

Los retenes de policía van alternando para garantizar el orden.

También son custodiados los caminos que conducen a la frontera.

Termina una huelga de carniceros.—Detenciones.

Huesca.—Ha terminado la huelga de carniceros.

Se asegura que en los pueblos inmediatos se han hecho algunas detenciones que se estiman eficaces para el restablecimiento del orden.

Tranquilidad en toda España.—Reunión ministerial.

(Depositado a las 2'21 y recibido a las 3'48.)

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado por la madrugada que reina tranquilidad en toda España.

Los ministros se han reunido para cambiar impresiones.

Infermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

CERVANTES, 6.—CÁDIZ.

Infermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49.—CÁDIZ.

“EL CORREO DE CÁDIZ”

REEMBOLSABLE

El quintero V. economizar dinero, suscribiéndose a

“EL CORREO DE CÁDIZ”

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Agosto de 1917

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

MONTSERRAT

saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, p. r. Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Linea de Fernando Póo

El vapor

CATALUNA

saldrá el 5 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para LAS PALMAS (Gran Canaria), SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA, con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.

El vapor español

REINA VICTORIA

Su capitán don M. Maestro.—Saldrá el día 19 de Agosto de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita. VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- OLONIALES . . . Emilio Portas y C^a, Cobos y R. Bustamante.
- LEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y C^a, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA . . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.^a

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

INFANTA ISABEL

directo a la Habana con escala en la Coruña.

Saldrá de Cádiz el 17 de Agosto y de Coruña el 20. Se admiten pasajeros en ambos puertos en sus Comarotas de lujo, en primera clase, en primera de segunda, segunda económica y tercera clase. R. cobrará cargo únicamente para aquel destino.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

VAPORES ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CÁDIZ

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

EL VAPOR

CONDE WIFREDO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Agosto de 1917. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS. SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYMA.—BRATO DIEGO DE CADIZ 13.—Cádiz.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.-

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—E vapor español

CULLERA

Su capitán don C. Domenech.—Saldrá el día 22 de Agosto.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vida de R. Alcon y P. Lerdo de Tejada.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

83 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.^a

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37 BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 18
Sale el sol a las 5 44
Pónese a las 7 13
Sale la luna a las 6 21.
Pónese a las 7 21.

MAREAS DEL DIA 18
Pleamar a las 2 57 de la madrugada.
Bajamar a las 9 13 de la mañana.
Pleamar a las 3 43 de la tarde.
Bajamar a las 9 28 de la noche.

MAREAS DEL DIA 19
Pleamar a las 3 28 de la mañana.
Bajamar a las 9 4 de la madrugada.
Pleamar a las 3 44 de la tarde.
Bajamar a las 9 58 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 18
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
5 45 de la mañana 10 00 de la mañana
12 3 de la tarde 1 45 de la tarde
3 00 de la idem 6 00 de la idem

EL DIA 19
6 30 de la mañana 10 30 de la mañana
12 30 de la tarde 1 45 de la tarde
3 00 de la idem 6 00 de la idem

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Gardean Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 30 y de 8 y 20 a 5 y 20.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 12.
Archivos parroquiales: de 11 a 12.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de cuotas personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 30.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 18.—Depositario, de 18 a 16.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuadro de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 25.
Cuadro de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 22, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección Ejecutiva, de 8 a 18.
Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositario pagaduría, de 15 a 17.
Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 18.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 15 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª >	0'10
En 4.ª >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.